



DEPARTAMENTO

Fiscalía

27 MAY 2013

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "RUTA 66 - CAMINO DE LA FRUTA".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 27 MAY 2013

VISTOS: La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2013, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 575, de fecha 14 MAY 2013, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

N° 338

1°.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "RUTA 66 - CAMINO DE LA FRUTA"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 102 de 19/03/13.


Fiscalía

Proceso Fiscalía N° 6792914 /

2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Reyes	Páez	Olga Pía Patricia	17	14-05-2013	1.342.085
Alarcón	Sánchez	Nicolás Alejandro	62	14-05-2013	1.342.085
Lagos	Díaz	Solange Alejandra	141	14-05-2013	1.342.085

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **CUATRO MILLONES VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$4.026.255.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11526 de fecha 12 de Marzo de 2013 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2013, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefe (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas